

**FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO
DIVISION DE CONTRATOS E IMPORTACIONES**

ACTA No. _____

FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., 05 DE AGOSTO DE 2004

INTERVIENEN:

Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
Subdirector General

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

Con. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División Contratos e Importaciones

**COMITE TÉCNICO
ESMIC**

CT. JAIME ALONSO G.
Escuela Militar

TC. NÉSTOR ROBINSON VALLEGO
Escuela Militar

ING. CARLOS A. QUIJANO
Escuela Militar

CV. MIRYAN M. AMAYA Q.
Escuela Militar

ASISTIERON:

CON. MARTHA POLANIA IPUS
Jefe Oficina Control Interno

CON. ESPERANZA ARIAS UMAÑA
Delegado División Financiera

ECO. RUTH STELLA CALDERON NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual

FIRMA ASISTENTE:

CONSTRUCCIONES ACUSTICAS

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027/2004, ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE REALIDAD VIRTUAL PARA ENTRENAMIENTO TÁCTICO, CON DESTINO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES " GENERAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA".

En Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de agosto de 2004 a las 16:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada **MARÍA VIRGINA GUZMÁN URAZAN** Jefe de la División de Contratos e Importaciones Fondo Rotatorio del Ejército da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del **Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTINEZ** Subdirector General, Subdirector General Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la CONTRATACIÓN DIRECTA No. 027/2004, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE REALIDAD VIRTUAL PARA ENTRENAMIENTO TÁCTICO, CON DESTINO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES " GENERAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA"**.

Antes de continuar con la agenda, daremos a conocer algunas recomendaciones con el fin de hacer más expedito la Contratación Directa No. 027/2004, la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores que se puedan presentar y la adjudicación final.

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. La ley manifiesta que en estas audiencias informativas deben participar las personas que han retirado el pliego de condiciones, sin embargo podrán participar también las firmas que no lo han hecho, sin embargo la misma ley contempla que posterior a esta audiencia deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de dichas observaciones.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas que se pueden dar verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.

5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la Contratación Directa, por lo que les solicitamos

tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará a la firma que más le convenga a la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Objeto	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE REALIDAD VIRTUAL PARA ENTRENAMIENTO TÁCTICO CON DESTINO AL CENTRO DE ENTRENAMIENTO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA MILITAR DE CADETES " GENERAL JOSÉ MARIA CÓRDOVA"de conformidad con el anexo 1 A.
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, de conformidad con el anexo 1C:
1.3. Capacidad Residual de Contratación	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual (Kr), igual o superior al valor de la oferta en SMLMV.
1.4. Capacidad Patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% Valor de su propuesta.
1.5. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es de acuerdo al anexo 1A
1.6. Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del contrato y el lugar de entrega es el señalado en el ANEXO 1 A.
1.7. Lugar, Fecha y Hora de Apertura	<p style="text-align: center;">APERTURA:</p> <p>Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA.</p> <p>Fecha: 3 de agosto de 2004</p> <p>Hora: 8:00 HORAS</p>
1.8. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	<p style="text-align: center;">CIERRE:</p> <p>Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA.</p> <p>Fecha: 13 de agosto de 2004</p> <p>Hora: 10:00 HORAS</p>
1.9. Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras	NO REQUERIDA

1.10 Consulta y Compra de PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA	Los PLIEGOS DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . Consultarse y adquirirse en la DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES, Cra. 50 No. 18 – 92 Bogotá D. C., Colombia.
1.11 Valor del Pliego	El valor del Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia por ítem es de conformidad al anexo 1B, no reembolsables.
1.11.1 Pago pliego de condiciones	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los pliegos en la pagaduría del Fondo Rotatorio del Ejército
1.12 Visita	NO APLICA
1.13 Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará hasta los 10 días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.14. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con DOS (2) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que consideren pertinentes.
1.15 Adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los (10) días calendario siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.16 Garantía de Seriedad	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación.
1.17 Audiencia Informativa	Lugar: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO – DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES CARRERA 50 No. 18 – 92- BOGOTA COLOMBIA. Fecha: 5 DE AGOSTO DE 2004 Hora: 16:00 HORAS
1.18 Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones	LOS INTERESADOS PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES HASTA CINCO (5) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO
1.19 Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1 A del presente Pliego de Condiciones y/o Términos de Referencia.
1.20 Moneda	LA OFERTA DEBERÁ SER PRESENTADA EN PESOS COLOMBIANOS.
1.21 Firma y legalización del Contrato	El contrato será firmado dentro de los (2) días calendario siguientes a la notificación de la resolución de adjudicación y legalizado dentro los cuatro días siguientes a la entrega de la copia del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.

3. INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE COMPRARON Y CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93

El oferente no dejó por escrito ninguna observación

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4º y al Decreto 2170/2002, como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo y/o respuesta a los oferentes del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

JUNTA DE LICITACIONES

Abo. MARIA VIRGINIA GUZMÁN URAZAN
Jefe División de Contratos e Importaciones

CONT. SOFIA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

Abo. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

Co. (r) LUIS ALBERTO GUERRERO MARTINEZ
Subdirector General